

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3729** *INGENIA CAPITAL, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.*

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Ingenia Capital, Sociedad de Capital Riesgo del Régimen Común, S.A., en reunión de fecha 29 de enero de 2010, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede del Col·legi Oficial de Metges de Barcelona, Paseo de la Bonanova, 47, 08017 Barcelona, el día 26 de marzo de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de marzo de 2010, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen de la situación patrimonial de la compañía. Propuesta de reducción del capital social con la finalidad de restablecer el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, y consecuente modificación estatutaria del artículo 5 relativo al capital social. Acuerdos a tomar.

Quinto.- Cese por renuncia de Consejero.

Sexto.- Turno abierto de palabras.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 112, 144.1.c y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, núm. 399, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación objeto de aprobación por la Junta, el texto íntegro de la reducción y modificación propuesta, el balance verificado por el Auditor, el informe justificativo de las mismas y el informe de los Auditores de Cuentas, que se encuentra a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 15 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100011224-1

cve: BORME-C-2010-3729